

## VI. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución del Comité Ejecutivo de la Comisión Administrativa de Grupos de Puertos por la que se adjudican definitivamente las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del puerto de Denia».*

En sesión del Comité Ejecutivo de la Comisión de 28 de noviembre de 1980 se acordó adjudicar definitivamente las obras de «Refuerzo y reconstrucción de los diques del puerto de Denia», de la provincia de Alicante, a «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de ciento setenta y ocho millones doscientas noventa y cinco mil ciento cincuenta y una (178.295.151) pesetas, lo que supone una baja de 57.638.621 pesetas sobre el presupuesto de contrata.

Madrid, 26 de noviembre de 1980.—El Presidente, P. A., el Vicepresidente, Fernando María de Yturriaga y Dou.—16.416-E.

#### MINISTERIO DE AGRICULTURA

*Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre» para el año 1981.*

**Objeto:** Este Instituto convoca concurso público para la contratación de la edición de la revista «Vida Silvestre», por un importe máximo de seis millones ochocientos ochenta mil (6.880.000) pesetas.

**Fianza:** El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

**Pliego:** El pliego de condiciones administrativas particulares, económicas y técnicas estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas centrales del ICONA, Gran Vía de San Francisco, números 35-41, Madrid, en horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de proposiciones.

**Plazo:** Las proposiciones se presentarán, en sobre cerrado y lacrado, en el Registro del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

**Concurso:** La apertura de las proposiciones se verificará a las doce horas del tercer día hábil contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, en las oficinas del ICONA, Gran Vía de San Francisco, 35-41, Madrid.

Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Director, José Lara Alén.—7.975-A.

#### MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución de la Secretaría de Estado de la Seguridad Social por la que se hace pública la adjudicación del concurso público convocado para la reedición de 3.000.000 de ejemplares del «Documento de Salud Infantil», con el fin de atender las necesidades de la Dirección General de Salud Pública y continuar acciones ya emprendidas en materia de educación sanitaria dentro del programa de luchas y campañas sanitarias.*

Examinadas las ofertas presentadas al concurso público convocado por Orden de este Ministerio de fecha 3 de septiembre último, para la reedición de 3.000.000 de ejemplares del «Documento de Salud Infantil», con el fin de atender las necesidades de la Dirección General de Salud Pública y continuar acciones ya emprendidas en materia de educación sanitaria dentro del programa de luchas y campañas sanitarias, por Orden del propio Ministerio, de fecha 31 de los corrientes se ha acordado la adjudicación del mismo a la firma «Ruan, S. A.», por un importe de cuarenta y siete millones ochocientos cincuenta mil (47.850.000) pesetas.

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 31 de octubre de 1980.—El Secretario de Estado, José Barea Tejeiro.—18.374-E.

*Resoluciones de las Direcciones Provinciales del Instituto Nacional de la Salud en Badajoz, Barcelona, Burgos, Ciudad Real, Madrid Málaga, Murcia y Orense por las que se anuncian concursos públicos para contratación de obras y servicios y adquisición de aparatos y dispositivos, material sanitario y mobiliario para las Instituciones de la Seguridad Social que se mencionan.*

##### Badajoz

(06/04/04/80) Adquisición de aparatos y dispositivos y diverso material con destino al Hospital Maternal e Infantil de la Seguridad Social de Badajoz.

El pliego de condiciones podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de dicho Hospital, carretera de Valverde, sin número, Badajoz, y será facilitado por correo a quienes lo soliciten por escrito.

##### Barcelona

(13/80). Adquisición de material sanitario con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Francisco Franco», de Barcelona.

Los pliegos de condiciones generales y especiales y demás circunstancias, que se hallan expuestas en el tablón de anuncios de la Dirección Provincial del Insalud, serán facilitados en mano en dichas oficinas, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587 Barcelona, y en la Administración General de la Ciudad Sanitaria, paseo del Valle de Hebrón, sin número,

Barcelona-35 y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

(27/80) Instalación de telefonía exterior e intercomunicación en la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Vic.

El importe del proyecto asciende a pesetas 18.096.138 y el plazo de ejecución se fija en seis meses, a partir de la fecha de comienzo de las obras.

El pliego de condiciones y demás documentación serán facilitados en la Dirección Provincial del Insalud, 1.ª planta, Departamento de Régimen Interior (Grupo de Inmuebles, Obras y Suministros), Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, Barcelona-7.

(28/80) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Radiología de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social de Badalona.

Los pliegos de condiciones serán facilitados en mano en las oficinas de la Dirección Provincial del Insalud, Gran Vía de las Cortes Catalanas, 587, Barcelona-7, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

##### Burgos

Obras de instalación de un grupo electrotérmico de emergencia en la Residencia Sanitaria «General Yagüe», de Burgos.

El presupuesto de contrata asciende a 15.680.551 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en seis meses.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas de la Dirección Provincial de Insalud, avenida de los Reyes Católicos, 16, Burgos.

##### Cádiz

(8/80 R. S. J.) Adquisición de aparatos de radiodiagnóstico con destino a la Residencia Sanitaria «General Primo de Rivera», de Jerez de la Frontera.

El pliego de condiciones será facilitado en mano en las oficinas de la Dirección Provincial de Insalud, calle María Auxiliadora, 2, Cádiz, por correo a quienes lo soliciten por escrito. El importe de dicho pliego se fija en 100 pesetas.

##### Ciudad Real

(5/13/01/80) Contratación de los servicios de limpieza del Ambulatorio de la Seguridad Social de Alcázar de San Juan.

El pliego de condiciones será facilitado en mano en las oficinas de la Dirección Provincial de Insalud, avenida de los Mártires, 10, Ciudad Real, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago del importe de 35 pesetas.

##### Madrid

(14/80-M). Adquisición de mobiliario general, con destino a docencia, biblioteca, historias clínicas y vestuario general, del Gran Hospital del Estado.

(15/80-M) Adquisición de aparatos y dispositivos, con destino al Laboratorio Central del Gran Hospital del Estado.

Los pliegos de condiciones de los dos concursos anteriores serán facilitados en mano en las oficinas del citado Gran Hospital, Diego de León, 62, Madrid-6, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

## Málaga

Adquisición, con destino a la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Carlos Haya», de Málaga, de los aparatos y dispositivos y demás material que se especifican en los siguientes anuncios:

(C. S. 33/80) Aparatos y dispositivos para el Servicio de Laboratorio.

(C. S. 34/80) Aparatos y dispositivos para el Servicio de Medicina Interna.

(C. S. 35/80) Instrumental diverso para el Servicio de Traumatología.

(C. S. 36/80) Aparatos y dispositivos para el Servicio de Oftalmología.

(C. S. 37/80) Aparatos y dispositivos para el Servicio de Hematología.

Las bases por las que se rigen los cinco concursos anteriores pueden ser solicitadas en la Administración de dicha Ciudad Sanitaria, avenida Carlos Haya, sin número, Málaga, previo envío por giro postal o telegráfico de 150 pesetas.

## Murcia

(20/80) Contratación de los Servicios de Ambulancia con destino a la Ciudad Sanitaria «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

(21/80) Adquisición de aparatos y dispositivos con destino al Servicio de Electroencefalografía de la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Virgen de la Arrixaca», de Murcia.

Los pliegos de condiciones de ambos concursos serán facilitados en mano en las oficinas de dicha Ciudad Sanitaria, carretera de Murcia-Cartagena El Palmar (Murcia), y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

## Orense

Adquisición, con destino a la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social «Nuestra Señora del Cristal», de Orense, de los aparatos y dispositivos y demás material que se especifica en los siguientes anuncios:

(14/80) Adquisición de tres bobas infusor con totalizador, dos desfibriladores sincronizados de 510 Wm. con osciloscopio de control, dos monitores cardioscópicos de cabecera con osciloscopio de un canal, y un respirador volumétrico, para la Unidad de Cuidados Intensivos.

(15/80) Un «Argón Láser» fotocoaguladora, un frontocómetro, un viertexometers Nikon y una lámpara de hendidura con tonómetro de aplanación acoplado, para el Servicio de Oftalmología.

(16/80) Un broncofibroscopio B.F. y un laparoscopio, para el Departamento de Medicina Interna.

(17/80) Tres aspiradores, un electrobisturí transistorizado y un retoscopio operativo, para el Servicio de Urología.

(18/80) Un cistomanómetro, un irrigador de suspensión de techo, un litotritor ultrasónico y un uretraciscopio, para el Servicio de Urología.

(19/80) Una mesa de operaciones «Magnet» con accesorios y una lámpara quirúrgica para quirófano con dos puntos de luz de lámparas trifocales con relatividad y control de intensidad, para el Servicio de Traumatología.

Las proposiciones de los anteriores concursos deberán presentarse, juntamente con la restante documentación exigida por los pliegos de condiciones, en el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio y antes de las trece horas del último día. Para las enviadas por correo, el vencimiento será las veinticuatro horas del mismo día.

Madrid, 17 de diciembre de 1980.—El Jefe del Servicio de Relaciones Públicas, Prensa y Publicaciones.—8.017-A.

## MINISTERIO DE CULTURA

*Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva relacionada con las obras de restauración de la iglesia de las Comendadoras de Santiago, en Madrid.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «Roldofo Lama, Construcciones, S. A.», la realización de las obras de restauración de la iglesia de las Comendadoras de Santiago, en Madrid, por un importe total de cuarenta y cuatro millones doscientas dieciocho mil seiscientos nueve (44.213.609) pesetas, que representa una baja del 22,80 por 100 del presupuesto inicial, cuyo abono se realizará en tres anualidades: Año 1980, pesetas 7.277.991; año 1981, 25.000.000 de pesetas, y año 1982, 11.940.618 pesetas. Madrid, 10 de diciembre de 1980.—El Presidente de la Mesa.—18.490-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para el estudio del plan especial del medio físico y recursos naturales de la provincia.*

Se anuncia concurso público con arreglo a las siguientes bases:

I. *Objeto:* Estudio del plan especial del medio físico y recursos naturales de la provincia de Murcia.

II. *Tipo de licitación:* Indeterminado.

III. *Duración del contrato:* Diez meses a partir del día siguiente de la formalización del contrato.

IV. *Pagos:* Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por el Director del estudio.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Servicio de Ordenación Territorial, de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* Será del dos por ciento del presupuesto presentado.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación, los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación en sus grados máximos.

VIII. *Pliegos:*

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas.

Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados, señalados con las letras «A», «B» y «C». El sobre «A», contendrá la proposición económica. El «B», la documentación administrativa y el «C», las referencias técnicas como determinantes de la admisión previa.

2. La apertura del sobre «C» que contendrá las referencias técnicas como determinante de la admisión previa, será realizada a las doce horas del día siguiente hábil a aquél en que expire el plazo de presentación de proposiciones.

La apertura de los sobres «A» y «B» conteniendo las ofertas económicas y la documentación administrativa se hará en el plazo de quince días hábiles, siguientes al de la apertura del sobre «C», en el mismo lugar y a la misma hora.

IX. *Consignaciones presupuestarias:* Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario para 1980.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:* Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación que acredite de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, se compromete a ..... con estricta sujeción al pliego de prescripciones técnicas y administrativas.

(Lugar, fecha y firma.)

La licitación queda condicionada a que no se produzcan reclamaciones contra el pliego de condiciones por el que se rige la contratación.

Murcia, 2 de diciembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—8.008-A.

*Resolución de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anuncia concurso para adquisición de diversos vehículos con destino al Parque Móvil.*

Sin perjuicio de las reclamaciones que puedan presentarse a los pliegos de condiciones que rigen esta contratación se anuncia concurso para adquisición de diversos vehículos con destino al Parque Móvil de la Diputación de Murcia, distribuidos en los siguientes lotes:

Lote 1. Adquisición automóvil turismo.  
Lote 2. Adquisición microbús de 25/30 plazas.  
Lote 3. Adquisición camión volquete.  
Lote 4. Adquisición de dos vehículos turismo.

## BASES

I. *Objeto:* Adquisición de diversos vehículos para el Parque Móvil Provincial, distribuidos en los cuatro lotes reseñados.

II. *Tipo de licitación:*

A la baja, por lote 1, 1.250.000 pesetas; lote 2, 3.030.000 pesetas; lote 3, 3.384.000 pesetas, y lote 4, 1.353.000 pesetas.

III. *Duración del contrato:* El plazo de entrega será de tres meses a partir de la firma del contrato para los lotes 2 y 3 y de un mes a contar de igual modo para los lotes 1 y 4.

IV. *Pagos:* Se llevarán a cabo mediante certificaciones expedidas por Técnico competente y aprobadas por el Presidente de la Corporación.

V. *Oficina donde puede examinarse el expediente:* Negociado de Contratación General de la Secretaría General.

VI. *Fianza provisional:* Lote número 1, 35.000 pesetas; lote número 2, 70.600 pesetas; lote número 3, 77.680 pesetas, y lote número 4, 37.080 pesetas.

VII. *Fianza definitiva:* En la cuantía que resulte de aplicar al precio de adjudicación los porcentajes del artículo 82 del Reglamento de Contratación, en sus grados máximos.

VIII. *Pliegos:*

1. Se presentarán en el Negociado citado, dentro del plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas. La apertura de proposiciones tendrá lugar en el Palacio Provincial, a las doce horas del día siguiente hábil al del término del plazo de presentación de las mismas, ante la correspondiente Mesa licitatoria.

IX. *Consignación presupuestaria:*

Las cantidades a satisfacer, en su caso, por la excelentísima Diputación serán con cargo al correspondiente crédito consignado en el presupuesto ordinario de la Corporación para 1980.

X. *Autorizaciones:* No se precisan.

XI. *Modelo de proposición:*

Don ....., vecino de ....., con domicilio en ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., en nombre pro-

pio (o en representación que acredita de .....), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» ..... y del ..... se compromete a ..... con estricta sujeción a las normas establecidas, en la cantidad de ..... (en letra) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma.)

Murcia, 11 de diciembre de 1980.—El Presidente, Carlos Collado Mena.—7.984-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Alfaro (La Rioja) por la que se anuncia licitación de las obras de construcción de un centro de salud T. III.**

Durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al en que tenga lugar la última publicación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de la provincia de La Rioja, se admiten pliegos optando a una contrata de las siguientes características:

**Objeto y tipo:** La construcción de un centro de salud T. III en Alfaro.

**Tipo:** 51.414.896 pesetas, a la baja.

**Duración:** Las obras deberán hallarse terminadas en el plazo de diecinueve meses a partir de la formalización del contrato.

Los proyectos, planos, pliegos y demás antecedentes se hallan a disposición de los licitadores en el Negociado de Urbanismo y Obras de este Ayuntamiento.

**Garantías:** Provisional, 1.542.446 pesetas. Definitiva, 5 por 100 del remate, en cualquiera de las formas admitidas en derecho.

**Modelo de proposición**

Don ....., vecino de ..... domiciliado en ..... (a su propio nombre o de la Empresa .....), titular del documento nacional de identidad número ....., enterado de las condiciones que rigen la contrata de las obras de construcción de un centro de salud en Alfaro, proyecto técnico y antecedentes que le sirven de base, opta a su adjudicación, ofreciendo realizar dichas obras con arreglo en un todo a los pliegos y documentos mencionados, en la suma de ..... (en letra y guarismos) pesetas.

Asimismo, se compromete al cumplimiento de las disposiciones legales que le afecten, especialmente a las de derecho laboral, protección de la industria nacional y demás que sean de aplicación.  
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Los pliegos, redactados según modelo, reintegrados en forma con timbre del Estado, de la Mutualidad de 100 pesetas y Municipal de 100 pesetas, se presentarán en horas de nueve a trece de cada uno de los días comprendidos en el plazo citado en el Registro General, Negociado de Subastas y Compras, de esta Corporación.

La apertura de los mismos tendrá lugar a las trece horas del día hábil inmediato siguiente al último de presentación, en la Sala de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Cumplidos los requisitos reglamentarios Alfaro, 12 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Rodríguez Basulto.—7.982-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Colmenar Viejo (Madrid) referente al concurso para contratar los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana.**

Aprobados por el Ayuntamiento Pleno los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para la contratación por concurso público de los trabajos de revisión del plan general de ordenación urbana de Colmenar Viejo, se exponen al público por el plazo de ocho días a efectos de reclamaciones.

Transcurrido dicho plazo sin que se formulen reclamaciones, estos pliegos que-

darán aprobados, pasándose a la celebración de la fase del concurso con arreglo a las siguientes especificaciones:

**Objeto del concurso:** La adjudicación, formalización y ejecución del contrato que tiene por objeto la realización de los trabajos de revisión del plan general municipal de ordenación urbana del término de Colmenar Viejo.

**Tipo de licitación:** Se señala a título indicativo el de 14.000.000 de pesetas, admitiéndose proposiciones en más o en menos de dicha cifra.

**Duración de contrato:** Los plazos para la realización de los trabajos de las distintas fases serán los siguientes:

1.ª Fase: Análisis y diagnosis de la situación urbanística, así como propuesta de medidas inmediatas y/o transitorias, cuatro meses a partir de la notificación de la adjudicación, en cuyo plazo deberán quedar terminados dichos trabajos.

2.ª Fase: Avance de la revisión general o figura de planeamiento, cuatro meses a partir de la finalización de la fase anterior.

3.ª Fase: Redacción y puesta a punto de los documentos que han de incluirse para la aprobación inicial de la revisión del plan general, en los cuatro meses siguientes a partir de la finalización de la fase segunda.

4.ª Fase: Análisis de las alegaciones producidas en el período de información pública, introducción de las correcciones que se motivasen por dicho trámite, elaboración de la documentación para la aprobación provisional o subsanación de las deficiencias que se pudiesen señalar por el Organismo competente para la aprobación definitiva, en los cuatro meses siguientes a partir de la finalización de los trabajos de la tercera fase.

**Garantías:** La provisional se fija en el 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, 280.000 pesetas; la definitiva se señala en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

**Modelo de proposición**

(Modelo de oferta económica, que deberá ser extendida en papel timbrado del Estado y reintegrado conforme a lo establecido en la base 12 del pliego de condiciones)

Don ....., con domicilio en ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre propio (o en representación de .....), enterado del pliego de condiciones aprobado por el Ayuntamiento de Colmenar Viejo que ha de regir el concurso para la revisión y adaptación del plan general de ordenación de Colmenar Viejo, se comprometo a tomarlo a su cargo, con estricta sujeción al mismo, por un precio de ..... (en letra y número) pesetas.  
(Lugar, fecha y firma del licitador.)

**Lugar de exposición de la documentación y de presentación de proposiciones y plazo de las mismas:** En la Secretaría Municipal del Ayuntamiento en horas de nueve treinta a trece treinta, durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la terminación del plazo de presentación de reclamaciones contra los pliegos.

**Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar a las doce horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de presentación de proposiciones en el salón de actos de la primera Casa Consistorial.

Colmenar Viejo, 15 de diciembre de 1980. El Alcalde.—7.999-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Piloña (Oviedo) por la que se anuncia concurso para la adquisición de una máquina cargadora excavadora.**

El Ayuntamiento de Piloña (Oviedo) hace pública la convocatoria de concurso

para la adquisición de una máquina cargadora-excavadora para este Ayuntamiento, siendo las bases más importantes de dicho concurso las siguientes:

1. **Objeto:** Adquisición de una máquina cargadora-excavadora de tipo corriente en el mercado, eligiendo este Ayuntamiento sobre los criterios figurados en el pliego de condiciones.

2. **Precio máximo consignado:** 4.950.000 pesetas.

3. **Fianza exigida para concursar:** 150.000 pesetas, fianza única.

4. **Pagos:** 3.000.000 pesetas a los quince días de la entrega y el resto a los sesenta días del primer pago.

5. **Entrega:** La máquina deberá entregarse dentro de los quince días siguientes a que se notifique la adjudicación.

6. **Modelo de proposición:** El que más abajo se relaciona.

7. **Plazo y hora de presentación de proposiciones:** Se presentarán las proposiciones en el plazo comprendido en los veinte días hábiles siguientes a la aparición del presente anuncio contados desde el día siguiente hábil, desde las nueve de la mañana hasta las catorce horas en las oficinas de la Secretaría Municipal del Ayuntamiento de Piloña, en Infiesto (Oviedo). El pliego se halla a disposición de quien quiera consultarlo en el tablón de la Casa Consistorial y en las oficinas municipales.

8. La apertura de pliegos tendrá lugar, salvo que haya reclamación a los pliegos, al día siguiente hábil, a las trece horas en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Piloña, en Infiesto (Oviedo).

**Modelo de proposición**

Don ....., provisto de documento nacional de identidad número ..... con residencia en calle ..... población ..... provincia ..... mayor de edad, en nombre propio o representación de ..... con sede social en ..... población ..... provincia ..... y a cuyos efectos acompaña poder con que acredita la representación, enterado del pliego de condiciones publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... de 19..... donde figura en extracto, acepta y se da por enterado de la totalidad de dichos pliegos y para la compra de una pala que desea hacer el Ayuntamiento de Piloña ofrece en venta la siguiente: ..... (indicar marca, modelo y otros datos de identificación), en la cantidad total de ..... (en número y letra) pesetas, ofreciendo además las siguientes circunstancias ..... (indíquense aquellas que considere de interés para su oferta: Garantías, etc. ....).  
(Lugar, fecha firma.)

Infiesto, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde.—7.985-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Puerto de Santa María (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la adjudicación de las obras de reposición de bordillos y acerado de la calle Cielos, de esta ciudad.**

De conformidad con el acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento Pleno de 7 de noviembre de 1980, se anuncia la subasta:

a) Será objeto de contrato la adjudicación por el procedimiento de subasta de las obras de reposición de bordillos y acerado de la calle Cielos, con sujeción al pliego de condiciones facultativas, redactado por el Ingeniero municipal don Juan Campos-Guereña León, siendo el tipo de licitación el de cinco millones doscientas veinticinco mil setecientos sesenta y tres (5 225 763) pesetas, pudiéndose limitarse a cubrir el tipo de licitación o bien mejorarlo.

b) La ejecución de las obras deberá tener efectos y por consiguiente quedar totalmente terminadas en el plazo de dos

meses, contados a partir del acta de replanteo.

c) Los pliegos de condiciones, proyecto y demás documentados obrantes en el expediente que puedan interesar a los presuntos licitadores se encuentran de manifiesto en el Negociado de Obras Municipales de este Ayuntamiento (U.A. número 1).

d) La garantía provisional exigida a los licitadores es de ciento cuatro mil quinientos quince (104.515) pesetas.

e) La garantía definitiva será la que resulte de aplicar los porcentajes que señala el artículo 82 del expresado Reglamento de Contratación, sobre el precio del remate.

f) *Modelo de proposición:* Don ....., de ..... años ....., estado ....., profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., pro-

visto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ....., enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos obrantes en el expediente, se comprometo a ejecutar las obras de reposición de bordillos y acerado de la calle Cielos en la cantidad de ..... (en letra) pesetas o bien ofreciendo la baja en el tipo de licitación de ..... (en letra) pesetas.

(Fecha y firma.)

Es adjunto el resguardo de haber constituido la fianza provisional y declaración jurada de no hallarse incurso en ninguna de las causas a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

g) Se hace público que, durante los veinte días siguientes al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», pueden presentarse proposiciones, en sobre cerrado, suscritas por el propio licitador o persona que legalmente le represente, en el mismo Negociado de Obras Municipales en horas de diez a trece.

h) La apertura de pliegos tendrá lugar en la Casa Capitular a las doce horas del día siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, y en cuyo acto tendrá lugar la adjudicación provisional de las obras, y al que pueden asistir los licitadores.

Puerto de Santa María, 15 de diciembre de 1980.—El Alcalde, Antonio Alvarez Herrera.—8.005-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviados dos resguardos, 30.162 y 105.554, expedidos por esta Caja General con los números de registro, correspondientes al 10 de marzo de 1971 y 27 de febrero de 1974, constituidos por «Hucos Erlöss, S. L.», en metálico, por unos importes de 9.694 y 2.779 pesetas, respectivamente (referencia 2.084/79).

Se previene a las personas en cuyo poder se hallen que los presenten en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue los depósitos sino a su legítimo dueño, quedando dichos resguardos sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlos presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 25 de enero de 1980.—El Administrador.—14.700-C.

### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

#### Comisariás de Aguas

##### CUENCA DEL DUERO

#### Concesión de aguas públicas (C. 7.944)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Amallo Merino Rodríguez y hermano, carretera de Villamediana, sin número, Torquemada (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 9 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Pisuerga.

Término municipal en que radicarán las obras: Torquemada (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentarse en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 18 de noviembre de 1980.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—4.916-D.

### MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

#### Delegaciones Provinciales

##### BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/18.005/80. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Ampliación del Centro de distribución y transformación a 25/11 KV., CR-Las Cortes, sito en Gran Vía Carlos III, número 79, Barcelona, compuesto por 31 celdas, de las cuales 9 de 25 KV., de las que cuatro serán para «Feeders» de alimentación para la instalación y las otras cinco restantes para alimentar y proteger su correspondiente transformador a 25/11 KV., 22 celdas de 11 KV. para distribuir en los distintos sectores.

Características: 5 transformadores de 6 MVA, cada uno, con un total de 30 MVA. Relación de transformación 25/11 KV., con el correspondiente equipo de medición, control, mando y protección.

Presupuesto: 27.539.609 pesetas. Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 24 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—7.557-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: Sección 3.ª SA/19.209/80. Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV.:

Derivación a C. T. número 7.428, «Inmobiliaria Giuca», y su centro de transformación, ubicado en las calles Marconi, Ronda de la Industria y Onésimo Redondo, cuya finalidad es el suministro de energía eléctrica a viviendas, en el término municipal de Santa María de Barbará, provincia de Barcelona.

Características: La longitud de la línea es de 299 metros de tendido subterráneo.

El centro de transformación tendrá una potencia de 500 KVA. y su relación de transformación de 25.000/380-220 V.

Presupuesto: 928.000 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 28 de noviembre de 1980.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Energía.—7.546-7.

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica: